



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000639-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a rechazo de la última adjudicación de la plaza de pediatría de Guardo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000632 a POP/000643, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

A pocos días de cumplirse 6 meses con la especialidad de pediatría "fuera de servicio" en el Centro de Salud de la Zona Básica de Guardo, en Palencia, ¿qué les puede decir la Consejería de Sanidad a los padres y a las madres de aproximadamente 1.000 niños y niñas de esta Comarca de la Montaña Palentina después de que la última adjudicación de la plaza fuera rechazada?

En Valladolid, a 7 de junio de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto